

GRADO TRABAJO SOCIAL

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos

Todo el proceso formativo tendente a que los alumnos del grado en Trabajo Social adquieran los objetivos que se recogen en este apartado estará presidido de manera real y efectiva por los siguientes principios informadores:

1. El respeto y la subordinación de toda adecuación a los derechos fundamentales de la persona por su carácter de absolutos axiológicos.
2. La subordinación al principio de igualdad, con especial atención a la no discriminación por razón de sexo, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Constitución.
3. El fomento del principio de igualdad de oportunidades en lo que comporta de exigencia de implementación de acciones de discriminación positiva respecto a las personas con diversidad de capacidades.
4. El fomento de la estima de la paz, el pluralismo, el respeto a la diferencia y de los demás valores conviviales propios de una sociedad democrática avanzada.

Los objetivos generales del Grado de Trabajo Social son:

- » Ofrecer una formación general para que los futuros Graduados en Trabajo Social sean capaces de trabajar en cualquier ámbito: servicios sociales, salud, educación, justicia, etc. (tanto en la red pública, como en la privada o en el sector no lucrativo); tanto con la población en general como con grupos específicos (inmigración, mayores, jóvenes, personas excluidas, personas con discapacidad) y en diferentes funciones (gestión, intervención directa, evaluación, planificación).
- » Ofrecer a los futuros Graduados en Trabajo Social una amplia formación práctica que les acerque al desarrollo profesional en varios ámbitos (servicios sociales, salud, etc.) y que incluya su paso por al menos estos dos niveles de intervención.
- » Ofrecer a los futuros Graduados en Trabajo Social un cierto grado de especialización en alguna de las tres áreas de intervención que se articulan en torno a los nuevos fenómenos sociales y que requieren una adaptación de la formación del profesional al conocimiento específico de las necesidades de la población y la especialización en técnicas de intervención relacionadas con la incorporación social, la atención a la dependencia y la intervención con familias y menores.
- » Ofrecer a los futuros Graduados en Trabajo Social un conocimiento general de los distintos ámbitos de intervención profesional: servicios sociales, salud, salud mental, justicia, educación, vivienda, empleo y otros.
- » Permitir a los futuros Graduados en Trabajo Social el desarrollo un pensamiento crítico y una capacidad propositiva que les permita una implicación activa en su práctica profesional, el diagnóstico de problemas sociales y el diseño de políticas que favorezcan el avance social.
- » Conocer los marcos conceptuales y los instrumentos prácticos para comprender la conducta humana en las distintas etapas del ciclo vital desde la perspectiva psicológica, social y cultural.

- » Dominar los marcos conceptuales y las metodologías para analizar críticamente los desequilibrios estructurales, políticos y económicos de las sociedades y formular políticas sociales coherentes con los derechos humanos, y con los principios éticos de la profesión.
- » Planificar, organizar, administrar y gestionar programas y organizaciones dedicadas al bienestar social y evaluar las políticas sociales para valorar los resultados y realizar propuestas de mejora.

Competencias generales

1. Compromiso ético

- » Analizar críticamente situaciones propias y ajenas.
- » Valorar el impacto medioambiental en las comunidades humanas.
- » Mostrar actitudes coherentes con las concepciones deontológicas de la profesión.

2. Capacidad de aprendizaje y responsabilidad

- » Analizar y sintetizar.
- » Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global.
- » Tomar decisiones y adaptarse a nuevas situaciones.
- » Responsabilizarse del propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones y evaluando la eficacia del mismo.

3. Capacidad de trabajar en equipo

- » Colaborar con los demás.
- » Participar en proyectos comunes con compañeros de la profesión.
- » Cooperar activamente en equipos interdisciplinarios y multiculturales.

4. Capacidad creativa y emprendedora

- » Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
- » Ser capaz de formular, diseñar y gestionar proyectos.

5. Sostenibilidad

- » Valorar el impacto social de actuaciones socioculturales en su ámbito de acción profesional.
- » Manifestar visiones integradas y sistemáticas.
- » Estimular una participación activa con espíritu emprendedor y de liderazgo.

6. Capacidad comunicativa

- » Comprender y expresarse de forma oral y por escrito correctamente.
- » Gestionar información de manera autónoma para asegurar un aprendizaje permanente contemplando la utilización de las TICs en el ámbito del trabajo social.
- » Elaborar trabajos de análisis profesional.

7. Capacidad para reconocer la diversidad

- » Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

Competencias específicas

1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias

- » Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- » Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para Universidad Internacional de La Rioja ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- » Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

2. Capacidad para planificar, desarrollar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales

- » Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- » Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- » Diseñar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con las personas a las que se destina el servicio, los colegas y otros profesionales, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- » Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
- » Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- » Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- » Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- » Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- » Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.

- 3. Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias**
 - » Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
 - » Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

- 4. Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas, así como para las propias y para las de los colegas de profesión**
 - » Actuar para resolver situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
 - » Gestionar el riesgo hacia uno mismo y los compañeros de profesión a través de la planificación, revisión y seguimiento de las acciones para limitar el estrés y el riesgo.

- 5. Capacidad para administrar y responsabilizarse de la propia práctica profesional dentro de la organización**
 - » Administrar y ser responsable del propio trabajo, asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
 - » Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
 - » Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía de la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
 - » Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
 - » Gestionar y dirigir instituciones y organizaciones de bienestar social de entidad pública o privada.

- 6. Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social**
 - » Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
 - » Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación, y reflexionando sobre sus resultados.
 - » Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
 - » Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.